



Editoriales y Artículos de Opinión

12 de febrero del 2025

LLEGÓ EL RELEVO A LA SEFIN

10. Finalmente se consumó. En repetidas ocasiones, Ricardo Olivares Sánchez había puesto su renuncia en el escritorio del gobernador David Monreal Ávila y no había sido aceptada. Pero justo ayer el propio Ejecutivo estatal la hizo efectiva. De acuerdo con el discurso oficial el principal logro de Olivares Sánchez fue dejar las finanzas sanas en tiempos de la cuarta transformación que ya es mucho decir. Este logro le valió ser de los funcionarios más rescatables de la actual administración. En honor a la verdad, el ahora exfuncionario tiene un cartel nacional como experto en finanzas. ¡Seguramente, trabajo no le faltará!

LLEGA A SEFÍN, ANGÉLICA CONTRERAS

9. Con una carrera ascendente desde su servicio social en la secretaría de Finanzas (SEFIN) del Gobierno del Estado, el gobernador David Monreal Ávila nombró ayer mismo a la contadora Angélica Contreras Rodríguez como la nueva responsable de cuidar las arcas del estado, de vigilar el correcto uso del gasto. Por cierto, la nueva titular de SEFIN, fue subsecretaria de Egresos en tiempo de Alejandro Tello Cristerna junto con el ahora extitular, Ricardo Olivares Sánchez. En suma, es una servidora pública que conoce a la institución desde las entrañas. ¡La nueva titular era la Coordinadora de Planeación!

ZACATECAS, EN 10 EN HOMICIDIOS

8. Podemos estar de acuerdo o no, incluso, debatir el tema cuántas veces sea necesario, pero de acuerdo con el secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), pero Zacatecas entidad, ya está entre los 10 estados con menos homicidios en este 2025. En enero, insistir, según sus estadísticas el estado registró 25 asesinatos, algo así como un 32% menos que en diciembre de 2024. Lo que sí ha quedado claro, es que, los índices delictivos han sufrido una baja, pero todavía falta mucho trabajo para lograr la paz y la tranquilidad.

MUERE MADRE BUSCADORA

7. La fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) de Cristian Paul Camacho Os-naya confirmó la muerte de Sofia Raygoza, -madre buscadora- quien en 2023 alcanzó una rele-



OPINIÓN

"LA CUENTA REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

vancia por la denuncia de la desaparición de su hija, Frida Sofía, localizada con vida meses después. El fiscal Camacho dijo que se descarta el vínculo de su deceso con la desaparición de su hija. El reporte oficial habla del hallazgo de su cuerpo el sábado, en el asiento del conductor, en un vehículo color gris, en Villanueva. Descanse en paz Sofía, la madre buscadora. ¡La fiscalía investiga el caso como feminicidio!

LLAMA EL SPAUAZ A HUELGA

6. Tal y como lo anunciaron, el Comité Ejecutivo del SPAUAZ que encabeza Jenny González Arenas y un grupo de maestros realizaron un mitin dentro del edificio de rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Hubo información de toda naturaleza, sobre casos particulares y pérdida de conquistas laborales, entre otras cosas. Por lo pronto, el llamado de la secretaría general, González Arenas, fue a estallar la huelga el próximo lunes quedó de manifiesto. Antes, el mismo lunes tendrá que realizarse el plebiscito. ¡Se agota el tiempo para los acuerdos!

ESTRATEGIA: SEGUIR CON EL PLEITO

5. El que siguió con su campaña mediática en el centro del país, fue el presidente municipal de la capital, el panista Miguel Ángel Varela Pinedo. Lo hizo para continuar con su oposición a la obra del segundo piso (viaducto elevado). Estuvo vía telefónica en el noticiario de Ciro Gómez Leyva. Seguramente, el pleito personal con el Gobierno de Zacatecas va a continuar de aquí y hasta el final de su mandato, no se ve por dónde haya la posibilidad de dialogar entre autoridades, a pesar de los recurrentes llamados de los actores políticos y la vida pública de la capital. ¿Quién pierde más en este pleito estéril?

DENUNCIAN HOSTIGAMIENTO

4. Otra más. Trabajadores sindicalizados de la Unidad de Emergencias Médicas (UNEME) en Guadalupe denunciaron hostigamiento laboral y falta de medicamentos para atender a los pacientes. De inmediato, la secretaria general Norma Castorena salió en defensa de sus trabajadores agremiados. Seguramente, el titular de la secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ), Uswaldo Pinedo Barrios ya está enterado. La falta de medicamentos es una constante. ¡Cuidado, doctor Pinedo, cuidado!

MÚSICOS OBTIENEN FALLO A FAVOR

3. Aunque mal influenciados por falsos líderes sindicales, los que salieron muy combativos fueron los músicos inconformes de la Banda Sinfónica de Zacatecas quienes informaron de un fallo judicial a su favor por parte del Poder Judicial Federal (PJF) contra el nuevo reglamento que reforma justo a la Banda Sinfónica. La realidad es que continúa el IZC con la restructuración. ¡Otro pleito para unos innecesario!

FIRMA CONVENIO GUADALUPE-UTZAC

2. El que sigue muy activo, es el presidente municipal de Guadalupe, José Saldívar alcalde quien firmó un convenio de colaboración con la UTZAC cuya rectora es Violeta Cerrillo para vincular a los estudiantes y maestros con el Ayuntamiento de Guadalupe. Normalmente, este tipo de convenio suele dar resultados. ¡Habrà que ver en el futuro cuáles fueron los alcances!

EL DATO:

1. Transparencia Internacional dio a conocer su más reciente ranking mundial de corrupción. Anote usted que México ocupa el lugar 140 de 180 países. ¡O sea, que el cáncer de la corrupción, lejos de desaparecer continúa enquistado!

SIGUEN LAS NOTICIAS

0. Ya mitad de semana. Lo dicho: bastante activa ha estado la semana. ¡Siguen los ajustes en el Gobierno del Estado!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Con escasa claridad, proceso electoral judicial avanza

Lo dicho, la intensidad electoral en Zacatecas, se amplía, motiva, contagia y hasta emociona aspiraciones gubernamentales hacia el 2027, y este año del bienestar tendrá que ser revitalizado por los debates judiciales, políticos e ideológicos, las batallas por el Poder Judicial federal y Estatal ya se abren y más avanza el proceso electoral judicial, porque el delegado del Instituto Nacional Electoral, Matías Chiquito Díaz de León, ya aplica estrategia, tiene presupuesto definido y se muestran resultados en el ámbito de la capacitación, ya que tomó protesta a numerosos capacitadores, asistentes y supervisores con los que inicia la notificación a los ciudadanos sorteados que integrarán las casillas. Durante este mes y marzo entrarán en contacto con 176 mil domicilios de las personas que habrán de integrar las mil 859 casillas el primero de junio.

La elevada responsabilidad que el maestro Chiquito Díaz de León, los miembros del Consejo Ciudadano, Juan Carlos Merlin, secretario y los consejeros Miriam Ávila Carrasco, Lilia Ortiz García, Mariana Ramírez Herrera, José Enciso Sánchez, Francisco Javier Bernal Ortíz y Manuel de Jesús Briseño Casanova y su equipo de trabajadores o servidores muy profesionales, no tienen fijación presupuestal y aunque todavía no lo tienen asignado, no es pretexto para evitar dar continuidad al proceso para la elección en Zacatecas de 9 cargos en la Suprema Corte; 5 del Tribunal de Disciplina Judicial; 2 magistrados de la Sala Superior; 3 magistraturas de la Sala Superior de Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 5 magistraturas de circuito y 6 jueces o juezas de Distrito.

COMPLEJIDAD POR DESMESURA

En el escenario de la elección local de 11 magistrados y magistradas y 36 jueces y juezas, mientras el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas está a la expectativa presupuestal que de hecho impuso complejidad por su desmesura, al solicitar 145 millones de pesos, que todo mundo observa como un exceso, la Legislatura del Estado ya instaló el Comité de Evaluación de los aspirantes a esos cargos del Poder Judicial del Estado, integrado por los prestigiosos juristas zacatecanos, los doctores José Antonio Valenzuela, Silvia Rodarte Nava y Regina Campeón González, que tienen hasta el día de mañana para recibir la documentación de aspirantes y de inmediato proceder a la programación de las entrevistas para el examen o evaluación de los mejores perfiles, como así lo expone el Magistrado Carlos Villegas Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Es oportuno recordar que el pasado 10 de noviembre, desde Zacatecas la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, proclamó ante la sociedad, que “ vamos a transformar el Poder Judicial con la elección popular de jueces y juezas, magistrados y magistradas, ministros y ministras”, proceso que en todo el país está encaminado, aunque alterado con acontecimientos de exclusión del Poder Judicial, como así sucedió el pasado 5 de febrero en Querétaro, durante la ceremonia conmemorativa de la Constitución de la República, a la que no fueron invitados todos los Ministros de la Suprema Corte de Justicia y solo se convocó a las ministras afines al régimen de la cuarta transformación.



Rodrigo Sandoval
Almazán

¿Venceremos la corrupción?

Los tentáculos de la corrupción se extienden cada día más profundo en el tejido social, dejando a su paso millones en pérdidas y una sociedad desencantada.

¿Existe alguna esperanza real de combatirla? En esta ocasión me centraré en otros problemas clave de este cáncer social.

Un foco crítico de la corrupción gubernamental gran escala son las contrataciones públicas. Millones de pesos se gastan para comprar medicamentos, construir escuelas, hacer carreteras, puentes, edificios públicos, por eso las contrataciones son un gran negocio para empresas que sobornan funcionarios públicos para obtener los contratos.

Existen esfuerzos notables para reducir estas prácticas. En Chile, por ejemplo, la plataforma ChileCompras ha implementado subastas en línea, garantizando procesos más transparentes y sometiendo a los proveedores al escrutinio público.

En México se ha abandonado un esfuerzo similar, el de Compranet; mientras el sistema anticorrupción ha impulsado la plataforma digital para intercambiar información y combatir la fuga de dinero en contrataciones pero que aún no se encuentra en operación.

OBSTÁCULOS

Uno de los principales obstáculos para este esfuerzo son las redes de corrupción. Estas relaciones entre funcionarios, políticos, empresas y gobierno son un entramado difícil de identificar y dismantelar, ya que sus miembros se protegen mutuamente resguardando sus intereses y sus esquemas de corrupción.

Podemos pensar en las redes de co-

rrupción como un sistema circulatorio por donde fluye dinero que rebasa el estado de derecho y donde cualquier política anticorrupción tendrá un alcance limitado. Aún no hay cura para detenerlo.

AVANCES

El mayor avance que se ha hecho para combatir el cáncer de la corrupción, es el gobierno abierto. Ya que al abrir los datos gubernamentales: cuentas, funcionarios, procesos y relaciones, se les expone públicamente y se reducen las posibilidades de que comentan actos de corrupción.

La transparencia gubernamental ha sido la vía más efectiva para implementar esta política, obligando a los gobiernos a rendir cuentas. Sin embargo, en México, estos espacios de transparencia están disminuyendo, lo que representa un peligroso retroceso en la lucha anticorrupción.

Finalmente, otra herramienta con gran potencial es la inteligencia artificial. Su capacidad de analizar grandes volúmenes de datos y detectar patrones ocultos, permite exponer públicamente la información gubernamental. Lo más interesante es que esta tecnología ya no está limitada al gobierno: ciudadanos y organizaciones no gubernamentales pueden acceder a estos análisis para exponer irregularidades. La lucha contra la corrupción es compleja y multidimensional, pero no imposible. Si bien las redes de corrupción siguen representando un obstáculo formidable, la combinación de transparencia, gobierno abierto e inteligencia artificial ofrecen nuevas oportunidades para enfrentarlas.

En última instancia, el avance en esta batalla no solo determinará la salud democrática de un país, sino también su estabilidad y desarrollo a largo plazo.

La transparencia ha sido la vía más efectiva para implementar esta política, obligando a los gobiernos a rendir cuentas

*Contacto: email:tecnogob@pm.me



Carlos Puente Salas

Kutsari

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la semana pasada la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores “Kutsari”.

A partir de dicha presentación se observa que esta política pública tiene tres vertientes:

- promover la ciencia y la tecnología;
- diseñar, fabricar, ensamblar y exportar semiconductores y,
- incrementar el registro de patentes en el país.

El modelo de innovación que está en el fondo de esta política pública es el denominado de triple hélice: la colaboración entre las universidades que realizan investigaciones, el gobierno que reglamenta e incentiva la innovación y la industria que produce bienes y servicios.

El Proyecto Kutsari contempla la unión de científicos y desarrolladores tecnológicos de instituciones públicas de educación superior para generar nuevos diseños de semiconductores.

En este punto jugarán un rol relevante los Centros Públicos de Investigación que existen en el país. Con ello, se impulsará el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

En relación a la segunda vertiente, habrá diferentes sedes del Centro de Diseño de Semiconductores, las cuales serán coordinadas por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) y contará con la participación de la UNAM y el IPN.

Se producirán semiconductores para industrias que son estratégicas para el país: electrodomésticos, equipos médicos, automotriz, electromovilidad y productos de computación. Dichas sedes se instalarán en los estados, lo que abre la oportunidad para el desarrollo regional y del que Zacatecas puede ser parte.

ETAPAS

El Proyecto Kutsari contempla tres etapas. En la primera se creará el Centro Nacional de Diseño y un Programa de Capa-

La propiedad industrial juega un papel clave en las economías basadas en el conocimiento y la innovación, de ahí la importancia de robustecer el registro de patentes

citación Acelerada de Diseñadores de chips, el cual apoyará al Centro Nacional, así como proporcionar servicios de capacitación a otros centros, tanto públicos como privados.

En la segunda etapa, para el 2026 se planea construir una fábrica en la que se producirán los chips; para el 2030, en la tercera etapa, el objetivo es que los tres eslabones de la industria de los chips -diseño, fabricación y ensamblaje- estén operando plenamente en el país.

REGISTRO DE PATENTES

En relación al registro de patentes, se reformará la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial para armonizarla con los estándares internacionales y, con ello, garantizar a los científicos que sus innovaciones estarán protegidas, así como agilizar los trámites que se requieren para registrar las patentes.

La propiedad industrial juega un papel clave en las economías basadas en el conocimiento y la innovación, de ahí la importancia de robustecer el registro de patentes.

Un dato interesante es que las industrias intensivas en el uso de derechos de Propiedad Industrial participan con casi el 50% del PIB nacional y contribuyen con el 74.7% del valor de las exportaciones.

México está en la ruta de convertirse en la fábrica de Norteamérica con manufactura de alta tecnología.

*Diputado Federal.



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Silicon Valley se queda muy atrás de este campus de Huawei en China

DONGGUAN, China. A simple vista, parece una anomalía en el paisaje chino. El Campus Ox Horn de Huawei no es un parque tecnológico común. En lugar de torres de vidrio y acero y concreto, Ox Horn reproduce con precisión los detalles de ciudades como Granada, Oxford y Luxemburgo. Las calles empedradas, los puentes sobre lagos artificiales y las fachadas neoclásicas no son un capricho estético, sino una declaración de principios: Huawei no juega bajo las reglas de Silicon Valley, crea las suyas propias. La planificación arquitectónica evoca la elegancia de la Europa del siglo XIX, con plazas abiertas, estatuas, faroles ornamentales y edificios que albergan centros de investigación de última generación.

Es un reflejo de la ambición china de construir su propio ecosistema de innovación, un mensaje de autoconfianza envuelto en arquitectura europea. Ubicado en la ciudad de Dongguan, este complejo de más de 25 mil empleados es un microcosmos que encapsula el futuro que la empresa visualiza: una simbiosis perfecta entre tecnología, diseño y control.

Uno de los espacios más emblemáticos del campus es su biblioteca, una estructura imponente inspirada en la Biblioteca Nacional de Francia. Sus altos techos abovedados y estanterías de madera tallada albergan una colección diversa de textos técnicos, literatura global y documentos de referencia en telecomunicaciones. Aquí, ingenieros y desarrolladores encuentran no sólo un refugio de conocimiento, sino un espacio diseñado para la contemplación y la innovación.

Los empleados se desplazan en trenes eléctricos que recorren el campus, un sistema interno que no solo agiliza el transporte sino que refuerza la idea de autonomía tecnológica. Aquí, el diseño no es solo apariencia; es parte de un ecosistema autosuficiente donde la compañía desarrolla las tecnologías que definirán la infraestructura digital del siglo XXI. Ox Horn es también un símbolo del cerco tecnológico que ha enfrentado Huawei en los últimos años. Mientras Occidente impone sanciones y restricciones, la empresa refuerza su capacidad de innovación interna. En este campus se gesta la próxima generación de hardware, software y telecomunicaciones, de inteligencia artificial, electromovilidad, alejándose progresivamente de la dependencia de proveedores estadounidenses y europeos.

Un alto ejecutivo de Huawei nos dice que la primera llegada de Donald Trump a la presidencia si los sorprendió con ataques importantes. Pero ahora, están muy preparados para combatir de frente con su tecnología en cualquier escenario. Descarta que el nuevo mandatario pueda dañarlos.

El presidente de Huawei, Liang Hua, declaró hace unos días que los ingresos anuales de la empresa tecnológica superaron los 860 mil millones de yuanes (118 mil millones de dólares) el año pasado, un crecimiento de 22 por ciento frente al 2023, mientras continuaba superando el impacto de las sanciones de EU y su negocio de consumo volvía a crecer. En Ox Horn, esta fortaleza se respira en cada rincón: es la manifestación tangible de una empresa que, lejos de doblegarse ante las barreras externas, ha transformado los desafíos en una plataforma para su reinención y expansión tecnológica.

hiroshi@oem.com.mx

OPINIÓN



PATRICIA AVENDAÑO

El presupuesto participativo en los pueblos originarios

En la Ciudad de México desde 2011 se lleva a cabo un ejercicio denominado presupuesto participativo, el cual consiste, en términos muy sencillos, en la aplicación de dinero público para el mejoramiento de las diversas zonas de la ciudad, a partir de propuestas de sus habitantes.

La virtud de este ejercicio radica en que, del presupuesto público asignado a las Alcaldías, se destina una cantidad a cada una de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales, y mediante una consulta que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sus habitantes deciden en qué obra o servicio se emplea ese dinero y las alcaldías son las responsables de concretar el proyecto.

El objetivo es que dichos recursos se encaminen al embellecimiento de espacios públicos, construcción de infraestructura urbana, servicios y/o actividades recreativas, deportivas, culturales y en general a cualquier mejora en beneficio de la comunidad.

El presupuesto participativo ha evolucionado de una manera diferenciada para los pueblos originarios de nuestra ciudad. En un principio, estos recursos se otorgaban al proyecto que resultaba ganador en la consulta ciudadana organizada por el IECM al igual que en el resto de la Ciudad.

A partir de 2020 el tratamiento para los pueblos originarios es distinto con el fin de respetar sus prácticas ancestrales. Con base en la convocatoria que emite el IECM, las y los habitantes, así como las autoridades tradicionales de los pueblos pueden realizar acciones, de acuerdo con sus usos y costumbres, para escoger el proyecto a ejecutar con esos recursos.

Es decir, la selección del proyecto ya no se realiza a través de una consulta, con papeletas y urnas, sino que, en cada pueblo originario, se determina el proyecto para aplicar el presupuesto participativo mediante sus sistemas normativos internos.

En este 2025, desde el 15 de enero y

hasta el 30 de abril, las y los habitantes de los 56 pueblos originarios hasta la fecha reconocidos, podrán celebrar asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que les permitan identificar las problemáticas y prioridades de su pueblo, a partir de la invitación-convocatoria que formulen sus autoridades tradicionales y definir qué proyecto desean realizar con el dinero que les ha sido asignado este año como presupuesto participativo.

Otra particularidad es que la autoridad tradicional podrá determinar si desean que su proyecto sea dictaminado por la Alcaldía o por el Órgano Dictaminador, para verificar su viabilidad jurídica, técnica y financiera. También podrán integrar un Comité de Ejecución o elegir a una persona que vigilará que la Alcaldía, responsable de ejecutar el proyecto seleccionado, lo lleve a cabo.

La manera en que actualmente se efectúa el ejercicio de presupuesto participativo en los pueblos originarios de nuestra ciudad es una muestra de que la participación ciudadana real y efectiva no deja de reinventarse, abonando en la construcción de instrumentos adecuados a las demandas de la población.

Así, la inclusión y respeto de las formas de organización de los pueblos originarios de la Ciudad de México se consolida como un avance en la construcción y perfeccionamiento de nuestra democracia, propósito al que el Instituto Electoral de la Ciudad de México encamina todos sus esfuerzos.

Para mayor información visita: <https://www.iecm.mx> y <https://www.iecm.mx/convocatoria-consulta-de-presupuesto-participativo-2025-po/>

Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México

OPINIÓN



KARLA BÁEZ

La ciencia no tiene género

Recientemente conmemoramos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, lo que nos enorgullece y a la vez nos llama a poner sobre la mesa los grandes retos que aún existen para lograr una participación equitativa de la mujer en actividades científicas.

Sí bien tenemos avances que se demuestran en que cada vez más mujeres tienen acceso a la educación superior y se dedican a la ciencia, la ingeniería y las matemáticas, aún existen prejuicios de género con los que es necesario romper.

En ciencias, la participación de las mujeres ocupa un lugar secundario. Hoy en día, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), menos del 30% de los investigadores a nivel mundial son mujeres. Además y por dar un ejemplo, sólo 17 mujeres han ganado el Premio Nobel de Física, química o medicina desde que Marie Curie lo obtuvo en 1903, en comparación con 572 hombres.

Las barreras sociales y culturales, los sesgos de género y los estereotipos, alejan a las mujeres de las carreras relacionadas con la ciencia. De los estereotipos de género, tenemos los siguientes ejemplos: 'las mujeres no pueden realizar esos trabajos'; 'las mujeres deben darle prioridad a su familia'; 'esa carrera es de hombres', entre otros.

Por otro lado, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, las mujeres reciben becas de investigación más reducidas que sus colegas hombres. Asimismo, las mujeres se encuentran subrepresentadas en los campos de la ciencia, pues sólo el 35% de personas inscritas corresponden al género femenino.

Es importante resaltar que las carreras STEM (Ciencia, tecnología, ingenie-

ría y matemáticas por sus siglas en inglés) no tienen género y sí un gran potencial, demanda y futuro. Tanto la educación como la igualdad de género forman parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. La ciencia, la tecnología y la innovación también son elementos claves para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como mujer y médico de profesión, me uno a la voz de la UNESCO en el sentido de que necesitamos comprender y apuntar a los obstáculos específicos que mantienen a los estudiantes de sexo femenino ajenos a las disciplinas STEM. Necesitamos estimular su interés desde los primeros años, combatir estereotipos, capacitar a los profesores a alentar a las niñas a elegir carreras STEM, desarrollar planes de estudio que sean sensibles al género, orientarlas y cambiar ideas preconcebidas.

Consideremos que las niñas y mujeres son clave para desarrollar soluciones que mejoren la vida de todas y todos. Representan un gran potencial desaprovechado para convertirse en la nueva generación de profesionales STEM. Es fundamental invertir en su talento para construir sociedades más inclusivas, donde se fomente su vocación, el desarrollo de competencias y su contribución al progreso.

Directora de Acceso a la Innovación de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)

De acuerdo con el Foro Económico Mundial, las mujeres reciben becas de investigación más reducidas que sus colegas hombres. Asimismo, las mujeres se encuentran subrepresentadas en los campos de la ciencia, pues sólo el 35% de personas inscritas corresponden al género femenino. Las barreras sociales y culturales, los sesgos de género y los estereotipos, alejan a las mujeres de las carreras relacionadas con la ciencia. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), menos del 30% de los investigadores a nivel mundial son mujeres.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El relevo en la Secretaría de Finanzas



RICARDO OLIVARES,
exsecretario de Finanzas.

La renuncia de **Ricardo Olivares Sánchez** como secretario de Finanzas de Zacatecas deja una vara alta. Su gestión se distinguió por eficiencia, operación política y decisiones clave, logrando estabilidad financiera y acuerdos estratégicos con el gobierno federal, lo que permitió sanear áreas críticas y garantizar la sostenibilidad del estado. Bajo su liderazgo,

Zacatecas alcanzó un equilibrio fiscal sostenible. Uno de sus mayores logros fue la reforma a la Ley del Issstezac, un reto postergado por su complejidad y el alto costo político. También rescató ayuntamientos con deudas impagables con el IMSS, permitiéndoles operar con estabilidad y asegurando gobernabilidad.

Olivares se retira con la frente en alto, sin deberle nada a nadie. Su independencia le permitió tomar decisiones fundamentales para fortalecer las finanzas estatales y sentar bases firmes para el futuro. Su sucesor enfrentará el reto de mantener este rumbo.

En tiempos donde la eficiencia gubernamental es escasa y la improvisación es la regla, la labor de Ricardo Olivares destaca como un referente de profesionalismo y buen manejo de los recursos públicos. Zacatecas ha avanzado gracias a su gestión, y su retiro deja una huella difícil de borrar. Un hombre a quien la sociedad zacatecana le tiene aprecio y respeto.

La llegada Ruth Contreras a Finanzas

El nombramiento que se hace de la, hasta ayer, coordinadora estatal de Planeación, **Ruth Angélica Contreras Rodríguez**, va a permitir que exista continuidad al proyecto del saneamiento que promovió Ricardo Olivares. Es un talento del mismo equipo y que seguramente explotará todas las capacidades.

Ella fue subsecretaria con el propio Olivares en otra administración gubernamental, y junto a la todavía comisionada del INAI, Julieta del Río la impulsaron a la coordinación de Planeación, por lo que el trabajo en equipo le ha dado orientación y rumbo al gobierno, ha permitido que también se diera el saneamiento financiero y no exista deuda pública en la entidad.

Por la responsabilidad que asume como la primera de entre sus iguales en el gobierno del Estado, tiene el beneficio de la duda, ya que pertenece a un equipo que se ha caracterizado por alcanzar niveles técnicos de eficiencia. La llegada de Ruth Angélica Contreras sanea al gobierno pero consolida un trabajo, que para muchos, es el más eficiente de todo el gobierno estatal.

Se reúne Álvaro Rodríguez con Mario Delgado en México

Saltando todo compromiso institucional, el subsecretario de educación media superior y superior de Zacatecas, **Álvaro Rodríguez Martínez**, en compañía del director del Centro de Actualización del Magisterio, **Honorio Jiménez**, se reunió en la capital del país, con el secretario de Educación **Mario Delgado Carrillo**, con el único propósito de solicitar su intervención, para que los acuerdos tomados de apoyar a las escuelas normales con recursos



ÁLVARO RODRIGUEZ,
subsecretario de educación.

para infraestructura lleguen en forma directa a las instituciones de formación docente, lo que significa que piden se radiquen en forma directa a las Escuelas Normales y no pasen por ningún otro organismo como el INZACE, **Álvaro Rodríguez**, no le aviso a la secretaria **Gabriela Pinedo** que estaría en la Ciudad de México.

Se reúnen empresarios en Tierra adentro

La 1ª Cumbre Empresarial de Grupo Iso y Mifel dejó claro que, más allá de cualquier visión ideológica, la realidad económica impone sus propias reglas. Los mercados financieros, la opinión pública y la dinámica comercial son contrapesos naturales que limitan cambios radicales en la política económica.

Durante el evento, **Daniel Becker Feldman**, presidente de Mifel, y **Eduardo López Muñoz**, presidente de Grupo Iso, destacaron cómo la estabilidad económica es clave para el desarrollo del país. El mercado financiero responde con ajustes inmediatos ante la incertidumbre, lo que obliga a cualquier gobierno a mantener estabilidad. La opinión pública y los empresarios también influyen, presionando cuando las decisiones afectan el crecimiento.

Por otro lado, la relación con EE.UU. es una realidad ineludible que moldea el rumbo económico. Además, la necesidad de recursos para sostener los programas sociales obliga a generar desarrollo. Sin crecimiento, no hay ingresos suficientes para mantenerlos.

En última instancia, los mercados y la estabilidad económica no solo regulan el discurso político, sino que definen los límites de cualquier proyecto de gobierno.

RUNRUNAZOS

Alejandro Vargas González deja la comandancia de la 11ª Zona Militar en Zacatecas, tras dos años de trabajo y orientación del ejército Mexicano en Zacatecas. Vendrá el relevo institucional en breve y ahora quien llegue, quien seguramente tendrá gran experiencia como la del general Vargas, habrá de asumir el reto de controlar, junto con los integrantes de la mesa de Paz, el discurso y los resultados. Felicidades a Alejandro Vargas González, quien deja un legado importante en la entidad. Esta semana será de cambios que le dolerán a Zacatecas y que sin duda mueven las piezas del ajedrez.

Desde agosto del año pasado, el Gobierno de Zacatecas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabajan en un protocolo contra la desinformación, que será presentado en marzo. El PNUD, con presencia en más de 170 países, impulsa iniciativas para fortalecer la democracia, la paz y el acceso a información confiable.

El reto es enorme, sobre todo en un escenario donde la desinformación se propaga a gran velocidad en las "benditas redes sociales", donde muchas veces la verdad queda relegada ante el impacto de la viralidad. El secretario de Gobierno, **Rodrigo Reyes Muguéza**, afirma que incluirá a todos los periodistas. Sin embargo, la administración ha manejado la comunicación con una estrategia controlada, lo que genera dudas: ¿será realmente incluyente o solo reforzará la narrativa oficial?

Vida y misión

Sigifredo Noriega Barceló*



"Dejándolo todo, lo siguieron"
Lucas 5, 1-11

Las realidades más importantes de la vida tienden a decolorarse con el tiempo. En una cultura tan competitiva -más por intereses que por principios y valores- con frecuencia pasa desapercibido lo más importante: vivir con sentido aceptando una misión en la vida.

En una sociedad plural hay visiones diferentes detrás de campañas, defensas, promociones, ofertas, legislaciones. Para el cristiano auténtico es fundamental favorecer la vida toda y de todos, desde su inicio hasta su término natural, incluyendo el cómo crece y madura para la misión. El respeto a la dignidad de cada ser humano no es negociable.

El Evangelio del Domingo pasado habla del llamado a la misión y de la respuesta esperada. "Aquí estoy, Señor, envíame", dice Isaías. "Dejándolo todo, lo siguieron", responden aquellos pescadores de la primera hora. Es el mismo llamado que no han dejado de escuchar, expectantes y comprometidas, las generaciones que nos han

precedido.

Este día somos nosotros quienes escuchamos el llamado y recibimos la invitación a 'entrarle' a la misión.

El episodio que relata el evangelista es curioso. Jesús pide que le permitan subir a la barca para predicar. Después los invita a remar mar adentro y a echar las redes. Todo parece normal, pero... no era hora de pescar. Pedro le apuesta a la confianza: confiando en tu palabra, echaré las redes. Es la misma razón que Jesús pedirá a quienes quieran ser sus discípulos: la fe-confianza en Él; toda vocación se ubica en este terreno. La vida es un don tan grande que se transforma en vocación-misión al servicio de la misma vida, no de la muerte, como hacen algunas ideologías.

En el texto que escuchamos, Jesús entra en el ordinario vivir de Pedro y sus compañeros. Es el misterio y la historia de toda vocación. Acontece ahí; hay que abrir los ojos, escuchar el llamado, atender, obedecer. Todo empieza con una inquietud, se va anidando en la conciencia, se teje de manera sencilla y va cambiando el sentido y horizonte de la vida.

Vivir y dar vida es la gran

vocación a la que es llamada toda persona. Aquellos que la cumplen son verdaderos apóstoles. Todos estamos llamados a ser fecundos, a dar vida. Cuando Jesús llama a ser pescadores de hombres envía a 'rescatar con vida' a quien anda amenazado por la muerte. Dar vida es curar, posibilitar, abrir cauces, tender puentes, anunciar un nuevo amanecer. La condición es amar la vida, ir donde el pecado y la muerte amenazan la vida y 'echar las redes', sabedores de que Jesús es el mejor aliado de la vida.

Confiemos en la potencialidad de nuestra fe en Cristo y en su llamado. Jesús se sigue subiendo a/en la barca de Pedro para predicar el Evangelio, dos mil años después. No todo está contagiado en nuestro mundo. Todavía bullen latidos de vida allí donde parece que todo está perdido. Es cuestión de aguzar los oídos del corazón, escuchar y responder con generosa alegría. Siempre hay/habrá vocaciones. Dios sigue llamando a pescar, la respuesta depende de nuestra generosidad.

Oremos mutuamente.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

México: Sin Crecimiento, Sin Recursos y Bajo Amenaza

Eduardo Ruiz-Healy* 

Las cosas ya se veían difíciles antes de que terminara el gobierno de AMLO, pero desde la elección de Trump en noviembre de 2024 y su regreso a la Casa Blanca el 20 de enero pasado, el panorama se ha vuelto aún más sombrío. No solo México enfrenta un mínimo crecimiento del PIB y una crisis del empleo formal, sino que arrastra una bomba de tiempo fiscal dejada por la administración anterior. Además, la agresiva política comercial de Trump ha añadido una nueva capa de incertidumbre y presión económica sobre el país.

Durante el sexenio pasado, el gasto público se disparó, pero 2024 fue el año más irresponsable. Para asegurar la victoria

de Morena, AMLO derrochó recursos en programas sociales, obras faraónicas y subsidios insostenibles. La refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el AIFA y Mexicana de Aviación costaron miles de millones de dólares sin que hasta ahora hayan generado los beneficios prometidos, mientras que el gasto en pensiones y transferencias directas aumentó con una débil estrategia de financiamiento a largo plazo. El gobierno pasado prometió 'austeridad republicana', pero terminó con un déficit fiscal histórico del 5.9% del PIB, el más alto en más de 30 años. Si eso es austeridad, ¿qué significa derroche? Lo anterior obligó al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum a elaborar su presupuesto para

2025, buscando reducir el déficit fiscal al 3.9% del PIB.

Hoy, no hay margen de maniobra. México recauda apenas el 16% del PIB en impuestos, una de las tasas más bajas de América Latina.

A esto se suma la nueva embestida de Trump. El 1 de febrero impuso un arancel del 25% a todas las exportaciones mexicanas, actualmente en pausa por 30 días mientras el gobierno de México le demuestra que está actuando contra el tráfico de drogas y personas. Como si fuera poco, al empezar esta semana decretó aranceles específicos del 25% al acero y aluminio provenientes de México (y del resto del mundo), afectando gravemente a una de las industrias clave para ambos

países.

El empleo formal también está en crisis. La mayoría de los nuevos trabajos son informales, lo que significa menos seguridad social, menos aportaciones fiscales y mayor precariedad. Desde antes del cambio de gobierno, las empresas ya reducían inversiones por la incertidumbre económica, pero ahora, con estos aranceles, la situación se ha agravado. La industria automotriz, la manufactura y el sector agroalimentario están en la mira de Trump, aumentando la presión sobre México.

El panorama es muy preocupante. Sin crecimiento, sin generación de empleos formales y con una posible crisis fiscal en puerta, México enfrenta un futuro complicado.

Las reformas estructurales son urgentes, pero políticamente costosas. Se necesita una reforma fiscal realista que amplíe la base tributaria sin asfixiar la inversión y un programa de reactivación económica basado en incentivos productivos, no en gasto populista.

El tiempo se agota. Sin decisiones firmes, México podría quedar atrapado en un ciclo de bajo crecimiento y alta vulnerabilidad externa, una receta perfecta para el estancamiento. La pregunta es si el gobierno enfrentará, más temprano que tarde, la realidad con acciones firmes o si seguirá confiando en que las circunstancias jugarán a su favor.

*@ruizhealy

Nepotismo y reelección. Las parentelas que se perpetúan en el poder

José Antonio Rincón*

En una ley, el diablo está en los detalles o en los artículos transitorios y como producto político, tiene destinatarios, basta con ponerle nombres y apellidos.

Si vemos el mapa político de la República, nos daremos cuenta de cómo las familias se adueñan de los cargos públicos sin el mayor rubor y así se sucede los cónyuges, los padres e hijos, hermanos y hasta cuñados.

No se duda que esos parientes ganen en los comicios, pero esto es porque secuestran las estructuras partidarias y los recursos públicos apuntalan los triunfos.

Ya no existe el fraude electoral en la etapa comicial que era práctica común del viejo y mañoso PRI, ahora se ha perfeccionado y todo se da antes de la elección.

La práctica política del nepotismo que abunda, es de lo más anti democrática y es la ausencia total de generosidad política. Son cacicazgos que se acomodan, se

enquistan en el sistema y para desterrarlos, está bien cañón, valga la expresión, de modo tal que aplastan el nacimiento de nuevos liderazgos, si no es que los conforman con puestos segundones.

A la manera de López Obrador, su hacedor, la presidenta de la república en el acto de conmemoración 108 de la Constitución que nos rige, anunció con estridencia dos iniciativas de reforma constitucional: una para frenar el descarado nepotismo y la otra para prohibir la reelección consecutiva en cualquier cargo. Ambas iniciativas merecen un estudio detenido.

De manera muy somera me estoy refiriendo a la primera, basado en las expresiones de la presidenta de la república.

El nepotismo, palabra de origen italiano que significa pariente, sobrino o nieto, con la especificidad de lazo de parentesco con el papa, porque hubo una época en que las grandes familias italianas se adueñaron del papado y de otros altos

cargos en la jerarquía católica y así el trono de San Pedro se heredaba a los parientes o se otorgaba a ellos la dignidad cardenalicia hasta a infantes de trece años. Esto sucedió con el papa León X, de nombre secular Juan de Lorenzo de Medici, hijo de Lorenzo de Medici, señor de Florencia, lo equivalente a un monarca. A esa edad fue investido con la dignidad de cardenal por el papa Inocencio VIII, consuegro de su padre. Los casos de pontífices que heredaban a sus sobrinos y otros parientes dignidades eclesiásticas por las prebendas que se obtenían son muchos.

El nepotismo en México, no sólo infecta a los cargos de elección popular, sino prácticamente a la mayoría de las instancias gubernamentales, donde los parientes o amigos (una forma extendida de nepotismo, podríamos decir) son preferidos en desdén de muchas personas mejor calificadas, lo que en sí mismo es discriminación. A veces para salvar la situación, la

simulación de filtros se practica, ya en exámenes o concursos amañados para dar las más altas calificaciones a los favoritos.

Sin embargo, el ojo público se enfoca en el nepotismo en los cargos de elección popular, reforma que de aprobarse empezará en vigor en 2027.

El listado de parentela con prohibición para suceder a cónyuges o parientes consanguíneos o por afinidad, es interesante y como en política todo tiene mensajes, la norma lleva destinatarios de dos clases: los perjudicados, pero también los beneficiados. Todo es cuestión de ponerles nombres y apellidos.

Desde luego la prohibición no es absoluta, sino sólo para el periodo inmediato y además se propone que empiece a regir en 2027.

Como la norma es constitucional, en teoría es inimpugnable, porque de estar en una ley secundaria los perjudicados bien

podrían obtener sentencias favorables por la posible vulneración a sus derechos políticos.

Cacicazgos del oficialismo y de los demás partidos están inconformes, porque su parentela tiene decenios que ven los cargos públicos como un patrimonio familiar.

Es probable que la reforma constitucional entre en colisión con tratados internacionales.

Para cerrar mi opinión transcribo a la letra lo que dijo Claudia Sheinbaum Pardo, sobre el objetivo de la reforma: "Frenar prácticas que permiten llegar a cargos de elección popular a personas que su única valía es contar con un vínculo familiar con quien actualmente está ocupando el cargo y que las élites se perpetúan en el poder"

¿Cuándo se extenderá la lucha contra el nepotismo en las demás esferas del poder?

*ringonza_7@hotmail.com

Sin ciudad

E. ANDREA ROBLES G.

No hay nada más desigual que las ciudades, pues la génesis de la urbanización responde a una naturaleza económicamente jerárquica, desigual y desplazadora. Al día de hoy, no hay ningún lugar que tenga garantizado al cien por ciento, el derecho a la ciudad que tenemos todas las personas y que además, configura un derecho humano.

Si bien estamos infestados de “la segunda naturaleza” como decía el geógrafo David Harvey, los gobiernos que tienen la batuta de la planeación urbana y el ordenamiento territorial, y su trabajo queda corto cuando hablamos de <<cuánta ciudad tengo a mi disposición>>.

Zacatecas ha construido centros de reunión y concentración del trabajo, pero también, ha desplazado a las personas a la orilla, con boleto directo a los cinturones de la miseria que trazan el perímetro de las ciudades modernas. Y hablando de modernidad, so pretexto de ello, se está construyendo un segundo piso en el bulevar metropolitano con casi cuatro mil millones de pesos para los escasos kilómetros que implicará el viaducto elevado, que poca o nada justicia social traerá.

“

Cuando los que planean la ruta de la urbanización quieran realmente sentarse a hablar de una ciudad justa para todas las personas, entonces se estará hablando de un medio de transporte accesible, limpio, ecológicamente amigable, eficiente, seguro. Entonces se estará hablando de cultura de tránsito, de banquetas accesibles, de zonas de lactancia, de información vial para personas discapacitadas, de calles iluminadas y patrullajes de fiar. Es necesario poner sobre la mesa que el diseño y la construcción de las ciudades está en manos del capital y que el Estado no está haciendo absolutamente nada para socializar la ciudad, sino que al contrario, le está entregando los pedazos de tierra a las constructoras para que estas transformen de acuerdo a sus propios intereses.

No hay igualdad, no hay pago de deuda histórica, no hay justicia social y finalmente, no hay derecho a la ciudad; lejos estamos de tener una ciudad donde quepamos todas las personas.

Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 22

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

En la década de los años noventa del siglo pasado, no todo giraba en torno a los problemas administrativos y económicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a pesar de que esta situación agobiaba a la institución, se impulsaban acciones para el buen desarrollo de las funciones sustantivas. Entre otras, se puso en marcha un Programa Permanente de Revisión de la Oferta Educativa de la Universidad, acorde con las orientaciones de la primera y segunda fase del Congreso de Reforma Universitaria.

La Rectoría coordinaría el desarrollo del Megaproyecto, que tenía como objetivos particulares:

Ofrecer a los estudiantes una oferta educativa con un alto grado de pertinencia social y de realización personal.

Coadyuvar al desarrollo del entorno, a través de una oferta educativa revisada y actualizada.

Interactuar con Instituciones de Educación Superior del país y de América del Norte, a propósito de identificar requerimientos que demandan un proceso de integración económica regional.

Interactuar con Centros, Escuelas y Facultades de la UAZ, proporcionándoles información relevante que apoye el proceso de revisión de su oferta educativa.

Emitir dictamen, a nivel de asesoría sobre nuevas opciones educativas propuestas por Centros, Escuelas y Facultades.

Se planteaban las siguientes estrategias:

Desarrollo de un programa para el acopio, registro, dictamen interno y externo, revisión y actualización de los programas académicos de la Universidad, particularmente de su oferta educativa.

Desarrollo de un programa de seguimiento de egresados de la Universidad 1989 - 1994.

Desarrollo de un programa de vinculación permanente con los sectores productivos, social y de servicios en el estado, durante el proceso de revisión y actualización de la oferta educativa de la Universidad.

Desarrollo de un programa para la integración de grupos académicos de expertos que, por área de conocimiento, apoyen los diversos programas que integran el presente proyecto y se conviertan en cuerpo logístico para que el centro, escuela y facultad revisen y actualicen su oferta educativa.

La información obtenida del proyecto sería incorporada al Sistema Integral de Información Institucional (SIII), información que utilizaría una comisión integrada por el Rector y los directores de las escuelas, facultades y centros para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, perfilando como líneas generales: un plan de desarrollo institucional que expresara, ante las circunstancias actuales de México y Zacatecas, la Institución que los universitarios anhelaban. Que por mandato del congreso general universitario el plan de desarrollo institucional debía ser un documento en el que participara la comunidad universitaria.

Otra de las acciones fue la implementación por parte de la Rectoría de la UAZ de las Jornadas por la Calidad y Desarrollo Institucional, tendientes a descubrir y reconocer las prácticas instituidas por los universitarios y que afrontaban como obstáculos que trababa y en ocasiones impedían la elaboración de consensos. La iniciativa del foro surgió de la inquietud universitaria por construir, con algunas acciones la generación de ideas y potenciar las capacidades que permitieran emanar eventos y procesos, cuya irrupción permitiera estimular el pensamiento de los protagonistas universitarios y centrar el debate sobre el futuro de la Universidad.

Las jornadas se centrarían en temas como ¿cuál sería la estrategia, cuál la prospectiva y cuál la diná-

mica interactiva del despliegue de actividades que permitirían a la UAZ (y con ella a la sociedad zacatecana y a su gobierno) fundamentar y organizar mejor sus esfuerzos encaminados a operar, con el sentido de la calidad y de excelencia académica, proyectos de desarrollo institucional más posibles y justos con la realidad educativa, universitaria, social, económica, política, cultural e histórica...?

Además, la institución implementó un Módulo de Finanzas, con el que se pretendía atender las necesidades de los Departamentos de Presupuestación, Revisión y Contabilidad. El objetivo era contar con un módulo de finanzas que representara un avance en los procedimientos para generar información por función, con respecto a la Contabilidad de Fondos que se implementaba y que, brindara la posibilidad de obtener información precisa de fondo, función, nivel, carrera, escuela, etc. Lo trascendente era estar en posibilidad de brindar una información más adecuada, razón por la cual la expectativa era contar con un avance más fuerte del módulo de finanzas y rescatar del programa en operación sus bondades.

En otro rubro, por iniciativa de la UAZ fue creada la Asociación Zacatecana de Investigación Educativa (AZIE), una organización estatal, interinstitucional, independiente y no gubernamental que buscaba promover en sus miembros la importancia de desarrollo, de manera permanente, trabajos en el área, según se desprende del documento que contiene los estatutos respectivos. La asociación estaba integrada por: la Normal “Manuel Ávila Camacho”, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, la Escuela de Trabajo Social, la Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y Agropecuaria, el Centro de Actualización del Magisterio, el Departamento de Investigaciones Educativas de la Secretaría de Educación y Cultura y la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Se conforma el Primer Consejo Directivo de la AZIE, cuya función sería la conducción ordinaria del organismo, durante dos años, excepto en los casos del Coordinador, el Secretario y el Tesorero, que durarían un año, sin posibilidades de reelegirse. En los principios se destacaba que la investigación educativa, “como práctica social, debía tener su propio espacio”. Su presencia y actividades se orientarían hacia la labor investigativa, “que contribuyera a la consolidación de una sociedad más libre, justa y democrática”.

Los ejes del organismo serían la integración cultural y el encuentro de nuevas vías de superación para la educación. El documento base de la asociación indicaba que aparte de ser un espacio, era un marco para que “desde el quehacer científico interinstitucional”, se generaran los conocimientos que ofrecieran respuestas, de manera paulatina, a los grandes problemas en el campo educativo. En cuanto a los objetivos y finalidades, la AFIE buscaría pugnar por la organización y la superación de la investigación educativa en las instituciones, organismos y dependencias académicas del Estado de Zacatecas; fomentar y asesorar la creación de centros locales o estatales para desarrollar programas y proyectos, así como la formación de recursos humanos, entre otras cuestiones. Cuáles fueron las acciones que emprendieron con el paso del tiempo, las políticas públicas en materia de educación que se generaron, su alcance... son interrogantes que aún no puedo responder.

¿Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>;

<https://twitter.com/LumatUaz>

Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

El SPAUAZ en su laberinto. La sinrazón.

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

Una revisión de cualquiera de las minutas en las que se consignan los acuerdos habidos entre los representantes del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) y los de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) revela que existen negociaciones entre las partes y se logran acuerdos. Varios de estos, muchos, se establecen “en los términos que solicita el sindicato” por tanto son plenamente satisfactorios. Sin embargo, de manera insistente, la propaganda del SPAUAZ omite los logros y se centra en ciertos problemas.

Esto corresponde a una clasificación de las demandas. Las hay que no son “relevantes” a juicio de los dirigentes sindicales y prefieren no sólo no mencionarlas sino omitirlas. De modo que declaran que no hay respuestas y añaden que “los docentes están inconformes”. Si es así, tal situación resulta paradójica, pues los representantes del SPAUAZ llegan a acuerdos que, según ellos, no son relevantes pues los ignoran. ¿Entonces, para qué negociar?

Su estilo de negociación no los satisface ni a ellos pues lo que se obtiene se minimiza o de plano se considera inexistente. Y esto es lo más extraño del

asunto, pues son esos puntos en los que sí hay avance y acuerdo los que podrían motivar una huelga, ya que son los que mediante este instrumento se pueden lograr.

Hay, sin embargo, asuntos que no están en la mano de la universidad. Decir esto no constituye una “defensa de la patronal”, al contrario, es una defensa de las posibilidades de acción de la organización sindical, pues pedir lo imposible y empeñarse en ello resulta en el fracaso. ¿Quieren los líderes conducir a los agremiados al rotundo abismo del fracaso?

Antes de responder a esta pregunta se requiere recordar cuáles son los puntos considerados importantes por la dirigencia sindical. Son cuatro: el incremento salarial, el reconocimiento de las plazas por separación del titular, los procesos de promoción y el reconocimiento de la jubilación dinámica para los docentes que ingresaron a la UAZ posterior al 13 de agosto de 1991.

Resulta un despropósito sostener que puede ser reformada la política del gobierno federal de otorgar incrementos salariales a las universidades de acuerdo a la inflación esperada. Esto constituye un resabio del régimen neoliberal que sólo se puede modificar mediante coyunturas a nivel nacional o internacional.

No las hay, o no las explican, por ende, es un engaño asegurar que se debe hacer una huelga para lograr romper

ese tope. Otro tanto puede decirse de la propuesta de integrar a los docentes posteriores a la fecha fatal a los beneficios de la jubilación dinámica. Por dos razones, la una jurídica y la otra económica.

Por un lado, la cláusula 71 del CCT excluye a todas las personas ingresadas después de la fecha mencionada, se requiere una reforma del contrato y no se emplazó para ello. Desde el punto de vista dinerario, si acaso se logra hacer las cosas bien desde el punto de vista jurídico y se tienen la fuerza política para que el patrón acepte, el problema será, para ese patrón, pagar.

El monto requerido es por encima del 30 % de la nómina presente. Así que una huelga por ese motivo es improcedente. Quedan las promociones de categoría y el reconocimiento de plazas. Al respecto existe una propuesta “curiosa” por parte del comité ejecutivo. Sostienen los líderes que ante el argumento de la rectoría de que no se consiguieron plazas para las promociones se puede responder de dos maneras.

Primero, que la universidad haga ahorros y los dedique a ese rubro, segundo, que se reconozcan las plazas por separación del titular y se utilicen para las promociones. La primera propuesta tiene el defecto de, si la rectoría no la acepta, no se viola lo contratado, pues la cláusula específica que la obligación del patrón es la de conseguir plazas, no la de hacer ahorros.

De nuevo, esa sugerencia se puede colocar en la cláusula, pero no hay revisión contractual. Resulta paradójico que en un emplazamiento por violaciones e incumplimientos el comité ejecutivo proponga la violación del contrato. Si se utilizan las plazas por separación del titular para dar promociones se viola la cláusula 25, pues en esta se establece el procedimiento, en cuatro fases, para agotar las plazas mencionadas.

En conclusión: o bien los representantes sindicales no conocen el contrato, o bien lo conocen y sugieren que se viole o bien son ocurrencias para salir al paso y simular que existen “propuestas”.

Esto mismo se aplica a la “contabilidad ficción” que hacen circular en las redes sociales. Mencionan que hay “200 millones para pago de ISR”, “Compromiso de entrega por parte de gobierno del Estado de 290 millones”, “devolución del impuesto por 300 millones”, “265 millones por apoyo extraordinario todavía no entregado”.

De esto se puede decir lo siguiente. Muy claro es que los dineros para el ISR se deben pagar al ISR, al menos eso lo reconocen. Lo que omiten es que la universidad debe pagar las jubilaciones de 600 docentes y prestaciones y plazas no soportadas en el presupuesto. No lo añaden porque de hacerlo queda claro que no hay remanentes. Todo su estruendo se resume en: carecen de argumentos para la huelga, la quieren forzar para poder posicionar candidaturas.

¿Estamos en guerra?

BEÑAT ZALDUA

Europa está en guerra. No tenemos muy claro contra quién, porque dependiendo del país y de la familia política, la respuesta podrá apuntar a la Rusia de Vladimir Putin, los Estados Unidos de Donald Trump, la China de Xi Jinping o, por supuesto, la inmigración. No sabemos a quién hay que enfrentar, pero el caso es que estamos en guerra, y la guerra necesita armas, industria bélica y políticas activas de defensa. El continente no anda demasiado sobrado de ninguna de ellas y, por lo visto, lo que debería ser una virtud se ha convertido en un problema de primer orden, hasta el punto de que, esta semana, los dirigentes de la Unión Europea han realizado un retiro informal sobre el tema.

Siempre hay halcones al acecho cuando de carreras armamentísticas se trata y el runrún hace tiempo que se escucha, pero la guerra en Ucrania está a punto de cumplir tres años, el auge de China no es a estas alturas ninguna novedad y Jean-Marie Le Pen ya llevó a la extrema derecha a una segunda vuelta de las elecciones francesas hace 23 años con un discurso xenóforo y contra la migración. Es decir, el elemento disruptivo no es otro que Trump.

En primer lugar, amenazando a

Groenlandia ha puesto el ojo sobre un territorio bajo soberanía danesa. Es francamente difícil imaginar tanques estadounidenses ocupando una isla que forma parte de un miembro de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pero la amenaza ya está hecha, el foco está fijado y ahora parece que hay que darle algo a Trump para que calme sus ambiciones. Ese es su esquema negociador.

En segundo lugar, ha vuelto con fuerza la cantinela del reducido gasto militar europeo. En la visión de Trump, en términos de defensa, los países del viejo continente son parásitos que viven gracias al denodado esfuerzo bélico estadounidense, que derrocha generosidad por medio de la OTAN. Ya en su primera legislatura, exigió que los países de la Alianza Atlántica gasten 2 por ciento del PIB en sus ejércitos –ocho siguen sin hacerlo-. Por supuesto, Trump pasa por alto la subordinación de la OTAN a los intereses estratégicos de Washington o el superávit comercial del que disfruta en esta materia. De nuevo, todo ello da igual, porque el foco ya está situado y, otra vez, parece obligado a sacrificar algo en el altar de este caudillo al que no le baila el peluquín al afirmar que Europa ha tratado muy, muy mal a Estados Unidos.

Son tiempos extraños que nos muestran a Dinamarca, un freno histórico

a los esfuerzos por mayor integración política europea, pidiendo mayor unidad a sus socios continentales. Igual que no deja de ser irónico ver al antiguo ministro holandés de finanzas, Mark Rutte, adalid de la austeridad presupuestaria y azote de los países del sur de Europa durante la crisis financiera, pedir ahora (como secretario general de la OTAN) mayor gasto público para impulsar el esfuerzo bélico.

El caso es que dos declaraciones incendiarias de Trump han sido suficientes para elevar el ardor guerrero de los líderes europeos y presentar el aumento del gasto militar como algo imprescindible, para lo cual se van a flexibilizar las estrictas normas de déficit con las que los europeos atan de pies y manos sus presupuestos, algo de lo que Estados Unidos no sufre gracias a un superpoder llamado dólar, el cual Trump también olvida en su retahíla de agravios.

Pero los líderes europeos tienen un problema. En general, las sociedades del continente no son nada militaristas. El ejército es algo ajeno al europeo común. No es sólo una sensación, prácticamente todos los ejércitos del continente tienen problemas para reclutar soldados. En una situación ordinaria, los gobiernos tendrían muy difícil justificar un aumento del gasto militar en un contexto en el que numerosas economías coquetean con la recesión. Necesitan alimentar un clima de guerra y amenaza que presente

como inevitable un gasto militar que en una situación normal sería inaceptable. Doctrina del shock. De ahí la retórica bélica que impregna los discursos del establishment europeo de forma cada vez más intensa.

Nos asomamos a una peligrosa pendiente resbaladiza: si estamos en una situación prebélica, necesitamos prepararnos con armas y ejércitos; si tenemos armas y soldados a punto, ¿por qué no solventar con ellos disputas que bien podrían resolverse con diplomacia? Los dos principales focos bélicos que ocupan a Bruselas ahora mismo son Ucrania y Medio Oriente, y ambos eran reconducibles con una política exterior más inteligente y respeto a la legalidad internacional. Que nadie diga que estas guerras son inevitables.

Este rearme se da, además, en un contexto de auge de la extrema derecha en todo el continente. Esta película ya la hemos visto en Europa y no acaba bien.

Ya sabemos que hay guerras justas, que los ucranios tienen derecho a repeler con las armas la invasión rusa, igual que a los palestinos les sobran las razones para alzarse contra Israel. Sabemos que la guerra puede ser la paz del futuro, como dice la canción. Pero si lo terrible se aprende enseguida y lo hermoso nos cuesta la vida, pareciera que lo obvio directamente se olvida: a más armas, más guerras.

Rayuela

*Indignante, el
homicidio de
Sofía Raygoza.*



PURO VENENO



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA
FELIPE ANDRADE HARO

¡SE VA OLIVARES!

El gobernador David Monreal dice que Ricardo Olivares se va de la Secretaría de Finanzas por asuntos de salud. Pero se sabe que desde tiempo atrás pedía que le aceptaran la renuncia. El artifice de los impuestos ecológicos y las leyes de austeridad por fin se fue, y parecía aliviado. Dicen las lenguas bifidas que, en su salida, a Olivares le escucharon propuestas para su relevo y que eso influyó para que Ruth Contreras fuera la nueva secretaria. Por eso, en Finanzas se mantendría el mismo equipo. David Monreal advierte que aún vendrían uno o dos cambios más en su gabinete, que todavía están a valoración.

PROTESTA EL SNTE

La secretaria de Educación, Gaby Pinedo, tuvo al menos una semana para cabildear con Filiberto Frausto, líder de la Sección 34 del SNTE, pero por lo visto no hizo ni logró nada. El profe de la boina estaba en negociaciones con Maricarmen Salinas para el pago de becas a hijos de maestros, pero ella de pronto dejó la SEZ y llegó Pinedo. Ahora, a Frausto se le acabó la paciencia y convocó a tomar las oficinas de Educación y Finanzas para este miércoles. Al recién llegado Jorge Miranda le toca estreno en la Sefin, mientras que Gaby va sumando historial. Y por si no fuera suficiente la protesta de los maestros, trabajadores del Poder Judicial federal también se manifestarán por el recorte en aportaciones a su seguro de retiro a defensores públicos y asesores jurídicos.

NARANJAS CON FITO

Las lenguas viperinas cuentan que un grupo de priistas (aún) ya impulsa a Fito Bonilla para el 27. Uno de los promotores es Víctor Rentería, muy resentido

con el comité estatal del tricolor. Los impulsores de Fito no tienen definida una plataforma, pero todo va encaminado a que se vistan de naranja. Tony Casanova, hijo de la ex diputada Angélica Nájera y operador de Bonilla, ya fue reclutado por Movimiento Ciudadano. En el PRI alertan de una desbandada gradual, pero su dirigente Carlos Peña lo minimiza. "Seguimos concentrados en generar militancia para abastecer a muchos de los partidos políticos que hay en México, porque todos los partidos voltean a ver al PRI, particularmente MC", asegura.

CABILDEO PROYECTOS

De la reunión que tuvieron empresarios con Daniel Becker, director de Grupo Financiero Mifel, se analizaron proyectos de inversión, en los que estaría participando Eduardo López, de Grupo Iso. Se ha planteado, comentan, la posibilidad de abrir alguna sucursal bancaria de Mifel en Zacatecas, pues la empresa tiene planes para extender su presencia en el país. En esa reunión del martes estuvo, ya como secretario de Economía, el ex alcalde de la capital Jorge Miranda.

RUMBO AL PLEBISCITO

El lunes, la gente de Rubén Ibarra cerró filas con él para festejar su cumpleaños en el patio de Rectoría. Y mientras los de administración central celebraban, al día siguiente los del SPAUAZ hacían mitote, amenazando con que próximamente se irán a huelga. Las vibras académicas murmuraban que la dirigencia del sindicato, encabezada por Jenny González, advierte que el estallamiento es inminente.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre

todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y enterarse que el paleta del presidente de Ecuador, un gorillita, imitador de Pinochet que asalta embajadas, le impuso a nuestra patria el 27 por ciento de aranceles a las importaciones mexicanas a su país.

No sabía si era chiste o estaba teniendo sueños eróticos con Trump, pero al enterarme me asusté terriblemente, al saber que un país (que tiene más a o menos la superficie de Chihuahua) impuso los aranceles para exigir un Tratado de Libre Comercio. "La neta que el tipo le entra cañón al resistol 5 mil", me dije a mí mismo.

Qué lástima que el citado presidente, de apellido Noboa, haya puesto por los suelos a su país y siga siendo el hazmerreír del planeta y de Zilón 42 (planeta muy cercano a nosotros). ¡Señor presidente ecuatoriano, ¿no mamenir a firmar su tratado? Y lo siento mucho porque Ecuador nos mandó al gran intérprete de boleros, Julio Jaramillo, que sigue siendo recordado aquí por mucha raza.

En fin, tanto resistol le sigue destruyendo las 10 neuronas al tal Noboa y si quiere tratado que se sa-

Ojalá que llueva café en el campo

Donald Trump, que se cree el Moisés moderno, ya hizo sus propios títulos de propiedad y se dice propietario de Gaza, donde va a construir un paraíso, pero sin palestinos. ¿Y los derechos humanos? Porque es claro que se viola el derecho internacional, toda vez que cualquier intento por expulsar mediante el uso de la fuerza, el terror y la amenaza a poblaciones está prohibido y, esos intentos criminales, significan limpieza étnica contra los palestinos.

que a ch... y que lo haga con el país independiente y democrático de Chingajistán, que lo espera con los brazos abiertos. Aquí, Noboa, no vengas ni de turista.

Y como si esta estupidez no fuera suficiente, el estadista Trump (es sarcasmo puro, que conste) sale con la ideota de apropiarse de Gaza para levantar lo que llamó "La Riviera del Oriente Medio". ¡Vaya con el papá de los paletos mundiales! A tan grandiosa tonteería, inmediatamente el sionista primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aplaudió a rabiar y, luego, le limpió los zapatos al presidente gabacho con su saco Armani.

Dice don Trump, jefe del Sanedrín imperialista, que van a buscar los medios para "reasentar" a los palestinos en otros lugares, como Jordania, Egipto, San Pedro de los Agueros (donde Varguitas los espera con los brazos abiertos, para seguir colocando postes de luz),

Santa María de los Desamparados y otros, que ya tiene ubicados.

Trump quiere iniciar la diáspora palestina para dejar solo a los israelíes y su cabeza política del sionismo. Pero, ¿qué locuras están pasando en el Oriente Medio? Corres a unos para recibir a los que habían corrido hace siglos y avientas a comunicadores teóricos de uno y otro lado, para defender desde la historia (que a cada quien le convenga) que primero ahí estuvo el pueblo de Israel o que el primero en llegar fue Palestina.

Y creo, respetuosamente, que Moisés cuando bajó de la montaña con sus tablas, no bajó los títulos de propiedad sobre esas aterrizadas tierras. Pero Trump, que se cree el Moisés moderno, ya hizo sus propios títulos de propiedad y se dice propietario de Gaza, donde va a construir un paraíso, pero sin palestinos. ¿Y los derechos humanos? Porque es claro que se viola el derecho internacional, toda vez que cualquier intento por expulsar mediante el uso de la fuerza, el terror y la amenaza a poblaciones está prohibido y, esos intentos criminales, significan limpieza étnica contra los palestinos.

Nadie le da derecho a Trump para decirle a los palestinos: "Saben qué señores terroristas: lléguenle a otros lugares. Busquen donde los reciban y que su dios los ayude, herejes".

"Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados", dijo Jesús en su clásico Sermón de la Montaña.

Pueblo de palestina: no están solos, van acompañados de la solidaridad de muchos pueblos del mundo. Miles de manos se levantan en solidaridad con sus causas justas y contra la imbecilidad del sionismo. Ustedes tendrán justicia.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Rendición de cuentas y Derechos Humanos

La rendición de cuentas es un principio fundamental en la protección y promoción de los Derechos Humanos (DH) que conlleva a que los gobiernos y las instituciones públicas sean responsables de sus acciones y decisiones y que rindan cuentas a la ciudadanía.

En este sentido, la rendición de cuentas es un mecanismo esencial para garantizar que los DH sean respetados y protegidos, lo que permite a la ciudadanía exigir responsabilidad a los gobiernos y a las instituciones públicas.

Es fundamental que los gobiernos y las instituciones públicas adopten medidas efectivas para garantizar la rendición de cuentas en materia de DH, esto incluye la creación de mecanismos independientes y efectivos para investigar y sancionar las violaciones de DH, así como la provisión para la reparación y compensación a las víctimas.

La sociedad civil y los defensores de los DH deben jugar un papel activo en la promoción de la rendición de cuentas en materia de DH, incluyendo realización de investigaciones y denuncias, la provisión de asis-

tencia y apoyo a las víctimas, y la exigencia de responsabilidad a los gobiernos y las instituciones públicas.

La rendición de cuentas permite entre otras cosas a las víctimas de violaciones de DH acceder a la justicia y obtener reparación; a los ciudadanos exigir responsabilidad a los gobiernos y las instituciones públicas.

En general ayuda a prevenir futuras violaciones de DH al establecer mecanismos de rendición de cuentas y con ello se fortalece la confianza en las instituciones públicas y en el Estado de Derecho.

Es de suma importancia que los gobiernos e instituciones públicas adopten medidas efectivas para garantizar la rendición de cuentas en materia de DH y que la sociedad civil y los defensores de las garantías individuales jueguen un papel activo en la promoción y ejercicio de este principio porque mediante la rendición de cuentas podemos garantizar que los DH sean respetados y protegidos.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

Del cielo al infierno

Bien dice un refrán popular: no hay quinto malo. Y para Mineros la fecha 5 resultó mala, muy mala, pues de un momento a otro pasó del cielo al infierno.

En el encuentro ante Tlaxcala, la *vino tinto* se fue

rápidamente al frente en el marcador, pues en los primeros 45 minutos ya tenía una ventaja de tres goles. Sin embargo, en la parte complementaria comenzó la pesadilla.

Por lo anterior, me surge la siguiente pregunta: ¿Cuál fue la causa de un cambio tan drástico, falta de motivación?, ya que en la primera mitad fueron avasalladores.

Sin embargo, a los cinco minutos del segundo tiempo Coyotes acertó distancia y en lugar de tres, ahora eran dos goles de diferencia.

Fue a partir de este momento que los locales se adueñaron del balón y generaron jugadas de peligro, hasta que al minuto 66 marcaron el segundo para ponerle *sazón* al encuentro.

Para colmo de males, al minuto 87 Coyotes igualó los *cartones* para arrebatarle los tres puntos que ya tenían en la bolsa los zacatecanos.

Esto invita a una reflexión y a analizar la situación, en espera de que no se repita en los partidos venideros.

Para la fecha seis, el conjunto zacatecano regresa este viernes al Carlos Vega Villalba para recibir a la Jaiba Brava. El encuentro se disputará a las 19 horas y se espera que la gente acuda al estadio.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.

LA ENREDADERA



JORGE MIRANDA Y SU PRIMER DESATINADO ENCUENTRO.

Ni una semana tiene **JORGE MIRANDA CASTRO** como secretario de Economía del Gobierno del Estado y ya se hizo de malas opiniones en su contra. Apenas sostuvo un primer encuentro con un grupo de importantes empresarios y resultó en un desatino que debe subsanar a la brevedad, si quiere dar mejores resultados que su antecesor. A convocatoria de **LALO LÓPEZ**, allá en los viñedos Tierra Adentro, unos 40 empresarios se reunieron con **DANIEL BECKER**, director general del banco Mifel, quien ve con proyección a Zacatecas y por ello impulsa la instalación de sucursales de esta banca en la entidad; **LALO** también invitó a **MIRANDA**, para que vea que el sector está unido y de una vez se vaya aplicando en acercarse y generar condiciones para los dueños de los negocios más importantes de la entidad. Peeroooo, sabe qué bicho me picó a **JORGE** que sin más ni más se levantó y se fue, sin siquiera despedirse, sobra decir que tampoco ofreció disculpas ni mucho menos se comprometió a una reunión posterior con los empresarios y ahí dejó el plato servido. Dejó un mal sabor de boca en todos, pero en especial en el banquero...

ECONOMÍA, LA PATA DE PALO DEL GOBERNADOR.

Aunque la seguridad ha sido "el tema de temas" y el gobernador **DAVID MONREAL** ha enfocado gran parte de sus esfuerzos en combatir el alto índice de homicidios dolosos y otros delitos -algo que ya se logró reducir y por eso el Gobierno Federal ya nos tiene ubicados entre los 10 estados más seguros del país-, sin duda, la Secretaría de Economía ha sido la pata de palo del gobernador, pues no ha logrado concretar inversiones importantes en la entidad ni aumentar la cantidad de empleos formales y con seguridad social, según el IMSS y el Inegi. El desempeño del ahora exsecretario de Economía, **RODRIGO CASTAÑEDA**, no fue el más atinado y baste recordar que fue también en un evento con empresarios, al que por cierto también convocó **LALO LÓPEZ**, que **CASTAÑEDA** terminó por retirarse sin decir adiós. El desaire no fue menor y aunque **JORGE** se

portó igual, ojalá corrija la plana. Su experiencia en el servicio público, como secretario de Finanzas y alcalde, le da para más...

RICARDO OLIVARES DEJA LA CASA EN BUENAS MANOS.

Nosotros que apostábamos por los cambios en otras áreas, menos en Finanzas por ser **RICARDO OLIVARES** uno de los funcionarios con mejor desempeño -si no el que más, junto con el de Turismo- y resulta que sí se fue. Ayer, desde la Jefatura de la Oficina del Gobernador, se informó del cambio: se va **RICARDO OLIVARES** y llega **RUTH ANGÉLICA CONTRERAS**, quien hasta ayer se desempeñaba como coordinadora de Planeación (Coepla). **OLIVARES** se va, según trascendió, por un asunto de salud y aunque ya le había dicho al góber, éste se resistía a irse, pero al final se va satisfecho por dejar al Estado con orden financiero y, además, porque lo deja en buenas manos. **RUTH CONTRERAS** ya le sabe a las Finanzas, pues fue subsecretaria de Egresos y ha recibido toda la instrucción del propio **OLIVARES**, así que mejor maestro no pudo haber tenido. Para aquellos que decían que **OLIVARES** se había quedado, pero obligado para que respondiera por el desorden, ya se puede tragar sus palabras.



MIGUEL VARELA, DE GIRA POR LA CAPITAL DEL PAÍS.

A distancia, el alcalde capitalino **MIGUEL ÁNGEL VARELA** le estuvo contestando al secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, las críticas por andar de gira de medios en el país mientras en la capital los miradores están hechos un basurero. Y es que "**EL NIÑO AZUL**" trae un itinerario de varias actividades en la capital del país, entre ellas el hermanamiento con la alcaldía Cuauhtémoc y su alcaldesa la priísta **ALEJANDRA ROJO DE LA VEGA**, quien le brindó apoyo moral -según eso solo moral- cuando el proceso electoral estuvo en suspenso tras la anulación de su triunfo. **MIGUEL VARELA**, con la espada desenvainada, pretende resaltar a Zacatecas en distintos sectores, pero en todos lados quiere reprochar la continuidad de la obra del viaducto elevado sin que consideren a la capital con los permisos necesarios.


**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

La línea delgada entre la correcta actuación y el abuso de poder

“El abuso de poder por parte de la policía no es un fenómeno reciente”

Los actos de violencia policial ocurridos la semana pasada contra un joven repartidor de plataforma, hijo del periodista Luis Chávez González, han vuelto a poner sobre la mesa un problema que, aunque persistente, muchas veces no se denuncia por miedo a represalias o por la desconfianza en las autoridades. Estos hechos, que reprobamos de manera contundente, evidencian una problemática arraigada en la cultura policial y social del país.

El abuso de poder por parte de la policía no es un fenómeno reciente. Históricamente, en México han existido prácticas abusivas en las fuerzas del orden. Un ejemplo emblemático es la extinta Dirección Federal de Seguridad Pública y personajes como Arturo Durazo Moreno, quien, sin carrera castrense ni preparación adecuada, se proclamó general de división. Durante su gestión, se registraron escándalos de corrupción, enriquecimiento ilícito y hechos violentos como la masacre en el río Tula.

Más recientemente, hemos visto casos como el abuso policial en San Salvador Atenco, en el Estado de Mé-

xico, y muchos otros que han quedado impunes. La brutalidad policial sigue siendo un problema latente.

Abuso policial: una definición académica

Según los académicos Arturo Alvarado y Carlos Silva, el abuso policial es un término amplio que abarca distintas formas de mal comportamiento, como:

Uso excesivo o brutal de la fuerza en arrestos.

Detenciones arbitrarias y prácticas discriminatorias.

Extorsión, corrupción e impunidad. Intimidación verbal, física o gestual que afecta psicológicamente a la población.

El abuso policial persiste en regímenes autoritarios y también en democracias, donde la transición política no ha garantizado el respeto absoluto a los derechos ciudadanos. La cultura policial arraigada en prácticas autoritarias refuerza la idea de que el control y la aplicación de la ley se basan en la coacción y no en el respeto a los derechos humanos.

La falta de supervisión y la desconfianza ciudadana

Uno de los mayores problemas es

la dificultad de supervisar las conductas policiales. La falta de instancias de participación ciudadana efectivas y la debilidad de los mecanismos de monitoreo interno y externo agravan la situación. Los consejos ciudadanos y los consejos de honor, que deberían supervisar y controlar el actuar policial, a menudo no cumplen con su función.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ



Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Más Cambios

Pues sorpresivamente, se despidió del gabinete estatal uno de los funcionarios más destacados y reconocidos; RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, se despidió de la Secretaría de Finanzas. El creador de diversas leyes que mantienen el equilibrio económico del gobierno se fue.

Las especulaciones son muchas, algunos dicen que por temas de salud y otros por su cansancio tras años en el puesto, sin embargo, lo que es una realidad es que era un funcionario que funcionaba bien. Su experiencia podría hacer falta en los años que quedan de la "Nueva Gobernanza".

#EsMujer

Quien llega como relevo, es RUTH ANGÉLICA CONTRERAS, una experimentada funcionaria que se encargó durante estos primeros tres años de la Coordinación de Planeación del Gobierno y también conoce bien la Sefin, ya que ha sido subsecretaria y jefa de departamento en la misma dependencia.

Así pues, no llega ningún extraño a darle rienda a esta dependencia; además, el cambio llega en buen tiempo, ya que las recaudaciones y las asignaciones presupuestales de la federación llegan en próximos momentos, lo que hace que su llegada sea oportuna.

#SuPrimer Embate

Pues así como llegan los nuevos funcionarios, llegan sus primeras pruebas al frente de las secretarías, ya que la Sección 34 de trabajadores de la educación, hasta el cierre de esta columna, amagan con tomar las instalaciones de Educación y Finanzas a partir de las 6:30 am de este miércoles.

La situación radica en el pago de becas de los hijos de trabajadores del gremio, que según el sindicato se deben desde el 2024. Así, tanto RUTH CONTRERAS, como GABRIELA PINEDO, tendrían su primer reto como nuevas titulares. Tal vez, la situación se acomodó en el transcurso de estas horas y esto solo sea un planteamiento nada más. Ya veremos.

#ElFamoso Colchón

La verdad es que es una lástima lo que sucede en el ayuntamiento de Zacatecas; más allá de que traigan o no pleito casado con el Gobierno Estatal, ¡qué exhibida les pusieron! Les dejan en claro que no tienen idea de cómo se maneja el departamento de servicios públicos.

Bien dicen que para criticar, primero hay que poner el ejemplo y eso de haberles demostrado que están pa'l perro les dolió. Al final, el destino del bendito colchón no importa, sino el hecho que demuestran que este ayuntamiento va pa'trás, sobre todo en este tema. ¡Ni cómo ayudarlos!

#Defectuosos

Bien dicen que prometer no empobrece y eso lo dejaron más que claro los nuevos gobernantes opositores. Sino es una nómina inflada, gastos superfluos en flores o promesas incumplidas, serán otras cosas, como dice la biblia. Llegaron con harta hambre los señores.

Y como puede imaginarse, ya estamos revisando el asunto; sólo falta que cumplan con sus obligaciones de transparencia y poder demostrarle con pelos y señales, algunas de las triquiñuelas que están tramando... tiempo al tiempo, pues.

iNos leemos el lunes!